

Fiscal de la CPI solicita autorización para continuar investigación en Venezuela

Secciones INICIONACIONALES - POLÍTICA -
SUCESOS INTERNACIONALES ECONOMÍA DEPORTES - BEISBOL - FÚTBOL -
BALONCESTO - MOTORESSALUD ENTRETENIMIENTO - CINE - CURIOSIDADES -
TEATRO RELIGIÓN TECNOLOGÍA

Fiscal de la CPI solicita autorización para continuar investigación en Venezuela

21 de abril, 2022 – 9:12 am



800 Noticias

La Fiscalía de la Corte Penal Internacional (CPI) decidió avanzar con su investigación por crímenes de lesa humanidad en Venezuela, a pesar de la solicitud de aplazamiento presentada por la administración de Nicolás Maduro argumentando que en el país ya se están realizando supuestas investigaciones internas contra violaciones a los derechos humanos.

Así se dio a conocer este jueves al desclasificarse una comunicación del fiscal Karim Khan dirigida a los jueces de la Sala de Asuntos Preliminares I del Tribunal de La Haya.

“Dado que no parece haberse presentado nueva información que justifique revisar su determinación previa, la evaluación previa de complementariedad de la Fiscalía en virtud del artículo 53(1)(b) no se ve afectada por la Solicitud de aplazamiento. En consecuencia y a la mayor brevedad, la Fiscalía solicitará a la Sala autorizar la reanudación de su investigación en virtud del artículo 18(2) del Estatuto”, señala Khan en el documento.

Además, el fiscal de la CPI anuncia que solicitará autorización para “invitar a las víctimas o a sus representantes legales, así como otros participantes interesados, a formular observaciones”.

Con información de Monitoreamos